

SECRETARÍA GENERAL  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MEMORANDO ADMINISTRATIVO No. 111 Rev. 4

**ASUNTO: FORMULARIO OEA 608 REVISADO: CONTRATOS POR RESULTADO (CPR) Y CPR'S PARA MISIONES Y PROYECTOS ESPECIALES DE LA OEA**

CONSIDERANDO,

Que el Memorando Administrativo No. 111 Rev. 3 conteniendo el Formulario OEA 608 para Contratos por Resultado (CPR) fue firmado y publicado el 1 de mayo de 2006; y

Que es necesario revisar este Memorando Administrativo de manera que se puedan incorporar los siguientes formularios:

(1) Un formulario a utilizarse para todos los CPRs con la excepción de los CPRs para ciertas Misiones y Proyectos Especiales de la OEA; y

(2) Un formulario a ser utilizado para los CPRs para Misiones y Proyectos Especiales de la OEA designados por el Secretario General,

DECISION:

1. El **Formulario OEA 608**, de fecha 19 de octubre de 2006, (incluyendo la primera página y los Anexos I al III, todo lo cual está contenido en el **Anexo I** a este Memorando Administrativo), se utilizará para todos los CPRs, con excepción de ciertas Misiones y Proyectos Especiales de la OEA designados por el Secretario General conforme al párrafo 2 más abajo.
2. El **Formulario OEA 608 MPE**, de fecha 19 de octubre de 2006, (incluyendo la primera página y los Anexos I al III, todo lo cual está contenido en el **Anexo II** a este Memorando Administrativo), se utilizará para los CPRs para Misiones y Proyectos Especiales de la OEA designados por el Secretario General.
3. A partir del décimo quinto día de la fecha de entrada en vigencia de este Memorando Administrativo, la Subsecretaría de Administración y Finanzas no procesará ningún CPR que no haya sido preparado en el formulario que corresponda según este Memorando Administrativo No. 111, Rev. 4.

4. El Departamento de Recursos Humanos pondrá a disposición de los usuarios de todas las dependencias de la Secretaría General, a la mayor brevedad posible, los nuevos Formularios OEA 608 en formato electrónico en el nuevo sistema computarizado de CPRs.
5. Este Memorando Administrativo entrará en vigor el día de su firma.



Embajador Frank Almaguer  
Subsecretario de Administración y Finanzas

Fecha: 19 de octubre de 2006  
Original: Inglés